

Repara tu Deuda cancela 9.500 € en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) con la Ley de Segunda Oportunidad

Los abogados líderes en la Ley de la Segunda Oportunidad han logrado la cancelación de más de 400 particulares y autónomos

El Juzgado de Primera Instancia nº7 de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de BR, quedando exonerada de una deuda de 9.500 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA.

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, “debido a la situación en su país, Venezuela, enviaba dinero a sus padres. Más tarde, decidió traerlos a España con ella. Le concedieron una serie de préstamos. Al reducirse su jornada laboral, disminuyeron los ingresos. Las deudas se le acumularon. Finalmente, decidió cubrir sus gastos más básicos y comenzar el proceso para acogerse a la ley”.

La Ley de Segunda Oportunidad es una de las grandes desconocidas en nuestro país. Sin embargo, cada vez más particulares y autónomos acuden a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para triunfar en el proceso.

Hasta la fecha, Repara tu Deuda Abogados ha logrado la cancelación de cerca de 50 millones de euros a más de 400 particulares y autónomos. En este sentido, hay que destacar que los casos de éxito demostrables con sentencias son fundamentales para tener certezas de haber elegido correctamente y no caer en engaños con información falsa.

“Nuestros casos -explica Ana Isabel García, abogada directora del despacho- son demostrables a través de nuestros propios clientes. Por esta razón, publicamos en la página web del despacho las sentencias que demuestran los éxitos del proceso”. Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos presentados en los juzgados.

Bertín Osborne, nueva imagen oficial de Repara tu Deuda, colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. “Es una legislación -declaran los abogados- con un alto componente social ya que ayuda a personas arruinadas a eliminar sus deudas. Por ello, es muy importante que sea muy conocida”.

Datos de contacto:

David Guerrero
655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [San Cristóbal de La Laguna \(Tenerife\)](#)

Categorías: [Nacional Derecho Finanzas Canarias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>